



Gobierno de  
Tierra del Fuego,  
Antártida e Islas  
del Atlántico Sur

Fecha: 08/04/26

### ORDEN DE COMPRA Y/O PROVISIÓN

N° 21  
Cm0033

Proveedor SOLDASUR SA

CUIT: 30-61299793-0 (327)

ISLAS MALVINAS 1950-RIO GRANDE-TIERRA DEL FUEGO-ARGENTINA

Solicitan los siguientes insumos:

Of.	Item	Cantidad	Insumo / Descripción	Precio Unitario	Precio Total
0	3	16,00	( 270010014 - 49 ) DISCO DE CORTE [2026 121-10] DISCO SECUR EXT. DESB. C/DEP 114X4.8X22 (AC/INOX) TIPO TYROLIT Marca:	4.230,99	67.695,84
0	4	6,00	( 270010014 - 225 ) Electrodo punta azul [2026 121-10] ELECTRODO 46.13C 2.50 MM. 6013 Marca:	10.339,75	62.038,50
0	5	90,00	( 290070119 - 397 ) Tubo cuadrado 20x20x1.60 x 6m. [2026 121-10] TUBO CUADRADO 20X20X1,60X6M Marca:	16.472,00	1.482.480,00
0	7	17,00	( 270010014 - 27 ) Cadena galvanizada [2026 121-10] CADENA GALV 40 X METRO (1m. = 0.34 Kg.) Marca:	3.295,72	56.027,24
<b>LA PRESENTE ORDEN DE COMPRA IMPORTA LA SUMA TOTAL DE PESOS</b> UN MILLON SEISCIENTOS SESENTA Y OCHO MIL DOSCIENTOS CUARENTA Y UNO CON CIN- CUENTA Y OCHO CTVOS.					1.668.241,58

OBSERVACIONES: Generación Órdenes de Compras

FORMA DE PAGO Transferencia Bancaria

LUGAR DE ENTREGA San Martín N° 44 ciudad de Rio Grande.

PLAZO DE ENTREGA Inmediata

VALOR DEL SELLADO 0.00

CONDICIÓN GENERAL

DEP. DE ENTREGA SECRETARIA DE REPRESENTACION POLÍTICA DEL GOBIERNO

  
Lidia Sager Andrea  
Directora General de Adm. Financiera  
Sec. de Rep. Política del Gobierno  
Gob. Prov. de Tierra del Fuego A.G.T.A.S.  
Firma Responsable de Compra

\_\_\_\_\_  
Firma Adjudicatario



Gobierno de  
Tierra del Fuego,  
Antártida e Islas  
del Atlántico Sur

Fecha: 08/04/26

## ORDEN DE COMPRA Y/O PROVISIÓN

Nº 21  
Cm0033

Proveedor SOLDASUR SA

CUIT: 30-61299793-0 (327)

ISLAS MALVINAS 1950-RIO GRANDE-TIERRA DEL FUEGO-ARGENTINA

Solicitan los siguientes insumos:

Of. Item	Cantidad	Insumo / Descripción	Precio Unitario	Precio Total
----------	----------	----------------------	-----------------	--------------

COMPRA DIRECTA Ejercicio: 2026 RAF: 121 Nro: 11

NORMA LEGAL Tipo: RESOLUCIÓN - Nro.: 10 - Letra: - Año: 2026

EXPEDIENTE NRO Nº 26998 Letra E Año 2026 Ámbito 1973

MEMO: 4 - ORDEN DE COMPRA COMPRAS D

LA FACTURA DEBERÁ SER DEL TIPO "B", "C" O "E" Y EMITIRSE A NOMBRE DE LA "PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO, ANTÁRTIDA E ISLAS DEL ATLÁNTICO SUR", CONSIGNANDO EL CUIT Nº 30-54666243-4, JUNTO A LA LEYENDA "SUJETO EXENTO".

EL DOMICILIO SE CONSTITUYE EN LA CALLE SAN MARTÍN Nº 450 DE LA CIUDAD DE USHUAIA, C.P. 9410. ASIMISMO, LA FACTURA DEBERÁ REALIZARSE EN PESOS Y SIN CONSIDERAR EL I.V.A., SEGÚN LEY Nº 19.640, EN CONCORDANCIA CON LO REQUERIDO EN EL FORMULARIO DE COTIZACIÓN, SU ANEXO (SI CONTIENE) Y LO PRESUPUESTADO, RESPETANDO LAS CANTIDADES Y PRECIOS UNITARIOS INDICADOS EN LA PRESENTE ORDEN DE COMPRA. DEBERÁ ADJUNTAR A LA FACTURA EL CERTIFICADO DE CUMPLIMIENTO FISCAL EMITIDO POR LA AREF. LA PROVISIÓN O PRESTACIÓN DEBERÁ RESPONDER EN UN TODO A LOS REQUERIMIENTOS, PLAZOS, EXIGENCIAS, CONDICIONES, Y DEMÁS ACLARACIONES DETALLADAS PARA LA PRESENTE COMPRA O CONTRATACIÓN.

ADEMÁS, DEBERÁ PRESENTAR GARANTÍA DE ADJUDICACIÓN EQUIVALENTE AL DIEZ POR CIENTO (10%) DEL TOTAL DE LA ORDEN DE COMPRA, DENTRO DE LOS OCHO (8) DÍAS POSTERIORES A LA NOTIFICACIÓN DE LA PRESENTE.



Director General de Adm. Financiera  
Sec. de Rep. Política del Gobierno  
Gov. Prov. de Tierra del Fuego A. M. A. S.

Firma Responsable de Compra

Firma Adjudicatario